

<b>TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACIÓN DE UN OPERADOR LOGÍSTICO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN ESPACIO SEGURO EN QUIBDÓ-CHOCÓ</b>	
<b>OFICINA ENCARGADA</b>	UNFPA Colombia
<b>OBJETO</b>	Servir de operador logístico para la implementación de un espacio seguro en el municipio de Quibdó-Chocó, particularmente en la gestión del espacio físico, gestión de voluntarias, personal de oficios varios, suministro de refrigerios y efectivo.
<b>ANTECEDENTES</b>	<p>El Fondo de Población de las Naciones Unidas -UNFPA es la agencia de la ONU para la salud sexual y reproductiva, hace parte del grupo de agencias de las Naciones Unidas que entra en acción al momento de declararse un estado de emergencia, formando una red de respuesta humanitaria cuyo objetivo es trabajar conjuntamente para llevar asistencia a aquellos que se encuentran en condiciones de mayor vulnerabilidad, asumiendo responsabilidades en materia de violencia de género, salud sexual y reproductiva, y la incorporación de la perspectiva de género en la acción humanitaria.</p> <p>En los últimos años en varias zonas del país continúa la confrontación armada lo cual aumenta los riesgos y necesidades en SSR y VBG, y contribuye a la inequidad en la medida que profundiza las restricciones de acceso a servicios de salud y particularmente a los servicios de SSR y los servicios multisectoriales de prevención y atención de la violencia de género de las poblaciones más vulnerables, especialmente mujeres rurales, indígenas y afrodescendientes, esto además de acentuar su vulnerabilidad, amplía las brechas para lograr que estas comunidades y particularmente las mujeres puedan vivir dignamente y se integren ventajosamente en el desarrollo.</p> <p>Particularmente, las restricciones de movilidad debidas a las confrontaciones armadas, los campos minados y la falta de seguridad se agregan a las barreras ya existentes para acceder a servicios culturalmente sensibles y de calidad, barreras geográficas, derivadas del bajo desarrollo institucional en estas zonas del país y la falta de adecuaciones interculturales en la prestación de los servicios en los territorios apartados, especialmente para las mujeres afrocolombianas e indígenas.</p> <p>En definitiva, en contextos de crisis humanitaria la vulneración a los derechos sexuales y reproductivos y las barreras para el acceso a la atención de la violencia de género, se agudizan, afectando en especial a mujeres, adolescentes y jóvenes afectadas por dobles o múltiples vulnerabilidades (población indígena, afro, violencia, pobreza extrema). Se incrementa especialmente la violencia sexual, la trata de personas, el feminicidio, también las muertes maternas y neonatales, así como los índices de infecciones de transmisión sexual (ITS) incluido el VIH.</p>
<b>JUSTIFICACIÓN</b>	Para dar respuesta a esta situación, UNFPA, agencia del sistema orientada recursos a atender las necesidades de SSR y VBG en el marco de sus acciones de respuesta humanitaria dirige acciones a mejorar el acceso de las personas en

	<p>situaciones de crisis humanitaria a servicios de SSR y VBG, dirigidas particularmente a garantizar el acceso a servicios esenciales a las gestantes, a servicios de anticoncepción, a prevención y atención de ITS/VIH, mitigación de riesgos frente a la VBG y atención integral a las personas sobrevivientes de VBG. Esto se realiza por medio de clínicas móviles, apoyo técnico y suministros para SSR y VBG a hospitales para abordar emergencias obstétricas, manejo clínico de la violación, gestión de casos de sobrevivientes de VBG, atención psicosocial y fortalecimiento de sistemas comunitarios de protección.</p> <p>En este sentido y con el objetivo de mejorar la calidad de los servicios prestados para sobrevivientes y personas en alto riesgo de sufrir VBG en el departamento de Chocó, municipio Quibdó, se requiere fortalecer las capacidades de una organización de mujeres de base comunitaria para la implementación de un espacio seguro en el municipio de Quibdó-Chocó, para la prevención y respuesta de la VBG con sobrevivientes y población en riesgo de VBG, mediante el alquiler de su sede, la provisión de refrigerios para actividades psicosociales.</p> <p>Además de lo anterior es fundamental que las lideresas de la organización tengan un rol activo dentro del espacio seguro, por lo que importante el fortalecimiento de los liderazgos por medio de la provisión de contratos de servicios de lideresas como enlaces comunitarios, que faciliten la identificación de sobrevivientes y puedan dar información sobre los servicios que se brindarán en el espacio seguro.</p> <p>Todo lo anterior siguiendo los principios rectores de la acción humanitaria: Humanidad, neutralidad, imparcialidad e independencia y los principios rectores de la VBG: Seguridad, confidencialidad, respeto, no discriminación, lo anterior implica que la organización debe participar en una capacitación sobre los principios rectores, así como de P-SEA.</p>
<p><b>PRODUCTOS /ACTIVIDADES</b></p>	<p><b>Producto 1: Espacio físico alquilado para el funcionamiento de un espacio “seguro” para mujeres, donde se realizarán actividades comunitarias e individuales, por tres meses.</b> Incluye las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Continuar el alquiler del inmueble que se viene utilizando para el funcionamiento del espacio seguro para mujeres y niñas en la ciudad de Quibdó por 3 meses (enero a marzo de 2022), ubicado en la Calle 22 No 4 - 35 primer piso, Barrio la Yesquita.</li> </ol> <p>Si fuera necesario cambiar el lugar de alquiler la propuesta debe contemplar las mismas características aquí definidas y pasar previamente por la valoración y aprobación por UNFPA, una vez disponga de esta aprobación puede proceder con el alquiler del mismo. Las condiciones son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Espacio privado y exclusivo para la implementación del espacio seguro. El lugar debe estar claramente delimitado de las construcciones vecinas, con separación y restricción de acceso de otros pisos u oficinas.</li> <li>- Situado en el denominado anillo de seguridad de Quibdó.</li> <li>- Condiciones de seguridad como puertas de acceso resistentes, debe contar con cerraduras de buena calidad, preferiblemente dos como</li> </ul>

mínimo para la puerta de acceso principal, ventanas con vidrio antirrobo, detectores de humo, alarma.

- Con entrada que facilite la entrada de personas con discapacidades físicas.
- Debe disponer de los siguientes espacios como mínimo: salón para la realización de actividades psicosociales grupales, un espacio privado o dos preferiblemente con baño privado, este o estos espacios deben garantizar la confidencialidad (separación física, puerta de acceso con llave, insonoro). Mínimo dos baños públicos y uno privado, preferiblemente con un espacio adicional como sala de espera.
- Servicios de saneamiento y agua en óptimas condiciones, con servicio de energía e internet.

La propuesta sobre el espacio a alquilar debe ser valorada y aprobada por UNFPA, una vez disponga de esta aprobación puede proceder con el alquiler del mismo.

### **Producto 2: Soportes para la gestión del espacio alquilado.**

La entidad contratada debe encargarse de la administración del bien inmueble, que incluye:

- Pago oportuno de servicios públicos, arrendamiento y demás pagos a que hubiere lugar.
- Interlocución con la inmobiliaria o arrendatario sobre los pagos, arreglos u otros asuntos relacionados.
- Contratación de personal para oficios varios en el horario de atención del Espacio Seguro, de tal forma que garantice que el lugar permanezca en óptimas condiciones para ser usado por las beneficiarias y el personal, de igual manera la persona de asuntos varios se encargará de la recepción del Espacio Seguro.

### **Producto 3: Gestión de la vinculación de voluntarias para acompañar la implementación del espacio seguro.**

**Incluye lo siguiente:**

- Formalización de voluntariado de una (1) “enlace comunitario”, por 3 meses. El enlace comunitario será representante de algunas de las organizaciones de mujeres presentes en el territorio y previamente ha sido seleccionada por UNFPA con las organizaciones, la entidad estará encargada de formalizar su vinculación como voluntarias del espacio.

### **Producto 4: Gestión de pagos de la voluntaria vinculada.**

- Se realizarán reconocimientos en dinero por el voluntariado, este se entregarán de forma mensual, la entidad estará encargada de realizar estos pagos. El valor de este pago mensual es de 800.000 por el enlace, para un total de 2.400.000 por los tres meses.
- UNFPA aprobará previamente la entrega de este reconocimiento a la entidad.
- La entidad deberá entregar soportes de la entrega de dicho reconocimiento.

**Producto 5: Provisión de refrigerios para las actividades comunitarias o entrega de efectivo a las organizaciones y lideresas para la preparación de estos, de acuerdo a las solicitudes de UNFPA.**

- Proveer 400 refrigerios o el efectivo para su realización, para las actividades que se realicen dentro del espacio seguro o en las comunidades, por tres meses.
- Los refrigerios deben ser saludables, con un contenido nutricional balanceado e incluir una botella de agua. Los refrigerios deben incorporar un líquido con jugo natural o Yogurt; un sólido, con contenido proteico/energético y fruta.
- El precio estimado para cada refrigerio es de \$10.500 pesos.
- Los refrigerios deberán ser entregados en la calle 22 No. 4 - 35 primer piso Barrio la Yesquita, sede principal del Espacio Seguro el mismo día de la realización de la actividad, de acuerdo a la programación o en el lugar donde se vaya a realizar la actividad.
- La entidad debe enviar de forma quincenal el contenido de los refrigerios para que sean aprobados.
- La entidad deberá entregar como soporte el recibido de los refrigerios por parte del personal de UNFPA y planillas de asistencia/entrega de refrigerios.
- Como otra modalidad, la entidad proveerá los recursos a las comunidades indígenas o lideresas, de acuerdo a la solicitud de UNFPA, para que ellas preparen sus propios refrigerios. La entidad deberá entregar para cada taller el monto equivalente al número de refrigerios/personas esperadas en la actividad. El valor por persona es de \$10.500.
- La entrega de efectivo a la organización, comunidad o lideresa, podrá hacerse en efectivo o por medio de transferencia electrónica, previamente al desarrollo de la actividad. UNFPA entregará los datos de contacto para su realización, así como la cantidad de personas esperadas,
- UNFPA entregará la programación quincenalmente, tanto de los refrigerios que se van a requerir como de las entregas de efectivo.

**Producto 6. Entregar dinero en efectivo a los participantes a los cuales el UNFPA les cubre el hospedaje o transporte.**

- La entidad estará encargada de entregar recursos para transporte y alojamiento a las personas que participen en las actividades y/o servicios del espacio seguro. El valor total a entregar será de \$4.000.000, este valor será cobrado en la factura por la realización del apoyo logístico del evento. La entrega de los recursos deberá soportarse con planilla firmada y los soportes de entrega.

**PERFIL**

Organización de mujeres del municipio de Quibdó, con por lo menos dos años de estar legalmente constituida. Que tengan experiencia en la implementación de por lo menos dos proyectos con mujeres. Deben enviar los soportes que permitan verificar los criterios técnicos aquí establecidos

Debe entregar propuesta técnica y financiera desagregada por las actividades aquí nombradas.

	<p>Una vez realizada la evaluación técnica, se realizará la valoración de la propuesta económica.</p> <table border="1" data-bbox="522 420 1455 953"> <thead> <tr> <th data-bbox="522 420 971 499">CRITERIO MÍNIMO</th> <th data-bbox="971 420 1266 499">EVALUACIÓN TÉCNICA</th> <th data-bbox="1266 420 1455 499">PUNTAJE MÁXIMO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="522 499 971 636">Dos años (2) de estar legalmente constituida.</td> <td data-bbox="971 499 1266 636">10 puntos por cada año de experiencia adicional</td> <td data-bbox="1266 499 1455 636">30 puntos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="522 636 971 772">Experiencia de por lo menos implementación de dos proyectos con mujeres</td> <td data-bbox="971 636 1266 772">10 puntos por cada proyecto adicional.</td> <td data-bbox="1266 636 1455 772">20 puntos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="522 772 971 909">Presenta propuesta técnica que da respuesta a los productos y actividades incluidas en estos términos de referencia</td> <td data-bbox="971 772 1266 909">Coherencia con los TDR</td> <td data-bbox="1266 772 1455 909">50 puntos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="522 909 971 953">Total</td> <td data-bbox="971 909 1266 953"></td> <td data-bbox="1266 909 1455 953">100</td> </tr> </tbody> </table>	CRITERIO MÍNIMO	EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE MÁXIMO	Dos años (2) de estar legalmente constituida.	10 puntos por cada año de experiencia adicional	30 puntos	Experiencia de por lo menos implementación de dos proyectos con mujeres	10 puntos por cada proyecto adicional.	20 puntos	Presenta propuesta técnica que da respuesta a los productos y actividades incluidas en estos términos de referencia	Coherencia con los TDR	50 puntos	Total		100
CRITERIO MÍNIMO	EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE MÁXIMO														
Dos años (2) de estar legalmente constituida.	10 puntos por cada año de experiencia adicional	30 puntos														
Experiencia de por lo menos implementación de dos proyectos con mujeres	10 puntos por cada proyecto adicional.	20 puntos														
Presenta propuesta técnica que da respuesta a los productos y actividades incluidas en estos términos de referencia	Coherencia con los TDR	50 puntos														
Total		100														
<b>DURACIÓN Y HORARIO DE TRABAJO:</b>	A partir del 01 de enero de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2022.															
<b>FORMA DE PAGO</b>	<p>La entidad seleccionada deberá gestionar póliza de cumplimiento a la firma del contrato, por el 20% del valor total del mismo.</p> <p>Se realizarán tres pagos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● El primer pago a los 15 días de iniciado el contrato correspondiente al 40% del valor total a la entrega y recibido a satisfacción del producto 1 y producto 3.</li> <li>● El segundo pago a los 2 meses de ejecución del contrato correspondiente al 40% del valor total. Con la entrega de los soportes correspondientes al ejecutado (a la fecha) y recibido a satisfacción, correspondientes al producto 2, producto 4, producto 5 y producto 6.</li> <li>● El último pago a los 3 meses de ejecución del contrato correspondiente al 20% del valor total. Con la entrega de los soportes correspondientes al ejecutado (a la fecha) y recibido a satisfacción, correspondientes al producto 2, producto 4, producto 5 y producto 6.</li> </ul> <p><b>NOTA:</b> Para la realización de los pagos se requerirá de la aprobación de informe de gestión, facturas y cuentas de cobro de refrigerios y/o de apoyo logístico.</p> <p>La entrega de los mismos deberá realizarse en medio magnético.</p>															
<b>SEGUIMIENTO Y CONTROL:</b>	Reuniones de seguimiento al cumplimiento del plan de trabajo y cronograma. Presentación de informes y avance de manera mensual.															

<b>SUPERVISIÓN</b>	El seguimiento del presente contrato será realizado por la coordinadora local del espacio seguro de UNFPA en Quibdó y la Coordinación de respuesta humanitaria de UNFPA.
<b>OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE O CONDICIONES ESPECIALES:</b>	<p>Las organizaciones interesadas deberán enviar su propuesta con documentación de soporte que debe incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Propuesta técnica.</li> <li>• Soportar la representación legal y/o cámara de comercio en dónde se evidencie que la organización se encuentra activa.</li> <li>• Propuesta económica (desagregada por actividades o rubros presupuestales: recurso humano, viajes, materiales, talleres, gastos de traslado de los/as participantes, hospedaje, alimentación, costos de administración, etc.)</li> </ul>

**Firma del área que requiere la contratación:**

*Erika García*

---

**Erika García Roa**  
Coordinadora de la respuesta Humanitaria UNFPA

VoBo: *Martha lucia Rubio*

**Martha Lucía Rubio**  
**Representante Auxiliar**

**Firma del Oficial aprobador:**

*AV Simón de la Cruz*

---

**Verónica Simán**  
**Representante UNFPA**

**Fecha:** 14-Dec-2021

**Certificate Of Completion**

Envelope Id: D5F6D2654A7F430BBAE41794786E6064	Status: Completed
Subject: 01. TDR OPERADOR LOGISTICO CHOCO POR TRES MESES.docx	
Source Envelope:	
Document Pages: 6	Signatures: 1
Certificate Pages: 1	Initials: 0
AutoNav: Enabled	Envelope Originator:
Enveloped Stamping: Disabled	Martha Lucia Rubio
Time Zone: (UTC-05:00) Eastern Time (US & Canada)	605 3rd Avenue, New York, NY 10158 rubio@unfpa.org IP Address: 64.207.219.73

**Record Tracking**

Status: Original	Holder: Martha Lucia Rubio	Location: DocuSign
12/14/2021 11:43:24 AM	rubio@unfpa.org	

**Signer Events**

Signature	Timestamp
Martha Lucia Rubio rubio@unfpa.org Representante Auxiliar United Nations Population Fund Security Level: Email, Account Authentication (None), Login with SSO	Sent: 12/14/2021 11:43:24 AM Viewed: 12/14/2021 11:44:14 AM Signed: 12/14/2021 11:45:14 AM Freeform Signing
Signature Adoption: Pre-selected Style Using IP Address: 186.30.131.69	

**Electronic Record and Signature Disclosure:**  
Not Offered via DocuSign

**In Person Signer Events**

Signature	Timestamp
-----------	-----------

**Editor Delivery Events**

Status	Timestamp
--------	-----------

**Agent Delivery Events**

Status	Timestamp
--------	-----------

**Intermediary Delivery Events**

Status	Timestamp
--------	-----------

**Certified Delivery Events**

Status	Timestamp
--------	-----------

**Carbon Copy Events**

Status	Timestamp
--------	-----------

**Witness Events**

Signature	Timestamp
-----------	-----------

**Notary Events**

Signature	Timestamp
-----------	-----------

**Envelope Summary Events**

Status	Timestamps
Envelope Sent	Hashed/Encrypted 12/14/2021 11:43:24 AM
Certified Delivered	Security Checked 12/14/2021 11:44:14 AM
Signing Complete	Security Checked 12/14/2021 11:45:14 AM
Completed	Security Checked 12/14/2021 11:45:14 AM

**Payment Events**

Status	Timestamps
--------	------------


**Certificate Of Completion**

Envelope Id: 1E448F49B5E849C493B17F797D9465D0	Status: Completed
Subject: 01. TDR OPERADOR LOGISTICO CHOCO POR TRES MESES.docx - 2021-12-14-...	
Source Envelope:	
Document Pages: 7	Signatures: 1
Certificate Pages: 1	Initials: 0
AutoNav: Enabled	Envelope Originator:
Envelopeld Stamping: Disabled	Aida Veronica Siman
Time Zone: (UTC-05:00) Eastern Time (US & Canada)	605 3rd Avenue,
	New York, NY 10158
	siman@unfpa.org
	IP Address: 64.207.219.71

**Record Tracking**

Status: Original	Holder: Aida Veronica Siman	Location: DocuSign
12/14/2021 11:54:06 AM	siman@unfpa.org	

**Signer Events**

Signer Events	Signature	Timestamp
Aida Veronica Siman		Sent: 12/14/2021 11:54:07 AM
siman@unfpa.org		Viewed: 12/14/2021 11:54:16 AM
Representative		Signed: 12/14/2021 11:54:44 AM
United Nations Population Fund		Freeform Signing
Security Level: Email, Account Authentication (None)	Signature Adoption: Uploaded Signature Image	
	Using IP Address: 186.155.197.234	

**Electronic Record and Signature Disclosure:**  
Not Offered via DocuSign

In Person Signer Events	Signature	Timestamp
<b>Editor Delivery Events</b>	<b>Status</b>	<b>Timestamp</b>
<b>Agent Delivery Events</b>	<b>Status</b>	<b>Timestamp</b>
<b>Intermediary Delivery Events</b>	<b>Status</b>	<b>Timestamp</b>
<b>Certified Delivery Events</b>	<b>Status</b>	<b>Timestamp</b>
<b>Carbon Copy Events</b>	<b>Status</b>	<b>Timestamp</b>
<b>Witness Events</b>	<b>Signature</b>	<b>Timestamp</b>
<b>Notary Events</b>	<b>Signature</b>	<b>Timestamp</b>
<b>Envelope Summary Events</b>	<b>Status</b>	<b>Timestamps</b>
Envelope Sent	Hashed/Encrypted	12/14/2021 11:54:07 AM
Certified Delivered	Security Checked	12/14/2021 11:54:16 AM
Signing Complete	Security Checked	12/14/2021 11:54:44 AM
Completed	Security Checked	12/14/2021 11:54:44 AM
<b>Payment Events</b>	<b>Status</b>	<b>Timestamps</b>